



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 117 DIC. 2025

VISTO el Expediente MS-E-98075-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de UN (1) microscopio para el área de laboratorio del Centro Modular Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 324/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 04/25 - 652 (Nº de orden 29).

Que se recibieron ofertas de las firmas Integral Biomedical Solutions S.A. CUIT N° 30-71543714-3 y Bogdanich, Mariano German CUIT N° 20-23462969-8.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 54, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma Bogdanich, Mariano German CUIT N° 20-23462969-8, renglón N° 01 por un monto total de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 2.999.654,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18º, Inciso l) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 1814/25.

Por ello:

**EL SECRETARIO DE SALUD
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 04/25 - 652, por la adquisición de UN (1) microscopio para el área de laboratorio del Centro Modular Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a favor de la firma Bogdanich, Mariano German CUIT N° 20-23462969-8, renglón N° 01 por un monto total de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

CON 00/100 (\$ 2.999.654,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la UGG 9014UG, UGC UC9014, Clasificación 40000, RAF 652 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

001039

/25.

RESOLUCIÓN S.S. N°

M.S.
L.A.V.V.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Salud
Ministerio de Salud